

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA AGROCOMEXPORT CIA. LTDA.

Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros para el año que termina el 31 de Diciembre del 2017 de la Empresa AGROCOMEXPORT CIA. LTDA.

NOTA No. 1 INFORMACION GENERAL

AGROCOMEXPORT CIA. LTDA. (en adelante "La Compañía"), con su domicilio principal en la ciudad de Machachi, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha; constituida mediante Escritura Pública en la Notaria Décima Sexta del Cantón Quito, con fecha 17 de Agosto del 2007. Su actividad económica principal es la "Venta por mayor y menor de cereales y subproductos".

Los Estados Financieros de La Compañía, para el período terminado al 31 de diciembre del 2018, fueron aprobados para su emisión el 29 de marzo del 2019.

NOTA No. 2 BASES DE PRESENTACION

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos y sus notas son de responsabilidad de la administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Las NIIF son las Normas que se encuentran reemplazando a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las NIIF son un conjunto de conceptos generales y normas particulares que regulan la elaboración y presentación de la información contenida en los Estados Financieros.

Base de Medición

Los estados financieros se presentan en miles de Dólares de E.U.A., que es la moneda en curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de La Compañía.

NOTA No. 3 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Base de Presentación

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera(CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC adoptadas por el IASB).

Mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, publicada en el Registro Oficial No. Registro Oficial 566 del 28 de Octubre de 2011 la Superintendencia de Compañías: *Expíde el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades(NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia la Superintendencia de Compañías.*

En la preparación y presentación de los estados financieros del año 2017, la Compañía ha observado el cumplimiento de las Normas e Interpretaciones y Resoluciones antes mencionadas.

b) Documentos comerciales

Como constancia y base del registro contable de las transacciones comerciales realizadas, están los comprobantes internos emitidos en la empresa que pueden entregarse a terceros o circular en la misma empresa entre los que pueden ser entre otros los Comprobantes de venta, Comprobantes de Egreso, Comprobantes de Ingreso, Comprobantes de Retención, Liquidaciones de Compra.

Los comprobantes comerciales mencionados anteriormente deberán de cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención.

c) Estados Financieros

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

d) Efectivo en Caja y Bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

e) Cuentas por Cobrar Clientes

Las Ventas se realizan bajo acuerdos con personas naturales y Jurídicas nacionales, las mismas que se facturaran a la entrega del producto y serán cancelados mediante, efectivo, cheques o transferencias a la Cuenta de la Compañía.

f) Inventarios

Se contabiliza al costo de adquisición por el sistema de Inventario Permanente y su método de valoración es Promedio.

g) Propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado, si fuese determinado dentro del periodo fiscal a reportar.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea Recta. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan los siguientes porcentajes:

Las depreciaciones de los activos fijos se realizan en base a los siguientes porcentajes máximos según lo establecido en el Art. 10 Deducciones, Numeral #7 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Inmuebles (excepto terrenos) 5% anual.

Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.

Vehículos, equipos de transporte, equipo caminero móvil, 20% anual

Equipos de computación 33.33% anual.

h) Diferidos

Están compuestos por gastos pagados por anticipado.

i) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, tomando en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que La Compañía pueda otorgar.

Ingresos operacionales

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengamiento, es decir, en la medida que el producto es entregado y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

j) Costos y Gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectuó el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconocen.

k) Participación a Trabajadores en las Utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en la sumas por pagar exigibles.

l) Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable al período correspondiente a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

NOTA No. 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La presentación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF para PYMES, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de La Compañía, con el propósito de determinar la presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones estuvieron basadas en la mejor utilización de la información disponible en el momento.

NOTA No. 5 EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de efectivo en caja y bancos es de 22.195,19 dólares, de libre disponibilidad.

NOTA No. 6 RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO.

En Cuanto a los resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2017, se puede mencionar lo siguiente:

- a) Los **ingresos operacionales**, se generaron por la venta del producto terminado, los mismos que alcanzan la cifra neta de \$ 803.488,00.

Los gastos lo constituyen los siguientes rubros:

- b) Los gastos operacionales en los que ha sido necesario incurrir para que la compañía pueda cumplir con sus obligaciones tanto con proveedores como con las entidades de control y regulación. El IVA cargado al gasto, el mismo que se genera debido a que la compañía tiene ventas únicamente con tarifa 0%, por lo que no tiene lugar a Crédito Tributario en las compras realizadas con tarifa 12% y 14% para este año respectivamente y de acuerdo a lo que establece la Administración Tributaria, a través del Servicio de Rentas Internas, ese valor de IVA se debe cargar en la cuenta de IVA Gasto.
- c) La utilidad bruta del ejercicio antes de la Conciliación Tributaria y la determinación del Impuesto a la Renta constituyen la diferencia entre los Ingresos y los Gastos como se detalla a continuación:

INGRESOS	803.488,00
(-) COSTOS Y GASTOS	745.505,23
(=) UTILIDAD DEL EJERCICIO	57.982,77

Los Activos se encuentran desagregados de la siguiente manera:

- a) Caja - Bancos \$ 22.195,19

Representa los valores que a la fecha se encuentran disponibles en Caja General y en Bancos por lo que la compañía no tiene problemas de liquidez, ya que los fondos con los que normalmente se cuenta en la cuenta bancaria de la compañía son los necesarios para garantizar el normal funcionamiento de la misma, los fondos excedentes en forma inmediata se abonan o cancelan a facturas de los proveedores.

Estos valores corresponden a Caja General \$ 2.098,59; devueltos de clientes por \$ 350,00 y de cheques pendientes de cobro por \$ 19.688,83; que se encuentran a disponibilidad para ser depositados.

- b) Crédito Tributario a Favor (Renta), su monto asciende a \$ 10.407,95, el mismo que es un saldo a favor de la Compañía por el pago de los clientes con las retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta, que corresponde al 1% de la venta realizada; los mismos que se compensaran en el pago del Impuesto a la Renta del presente ejercicio.
- c) Las Cuentas por Cobrar, de un valor de \$ 82.052,47; constituyen los valores pendientes de cobro a los clientes.

- d) Otras Cuentas por Cobrar, por un valor de \$ 4.000,00; que representa el préstamo concedido a empleado.
- e) Mercadería para la Venta, cuyo monto es \$ 37.174,72; corresponde al valor disponible de mercadería para la venta , a su valor de costo.
- f) Anticipo a proveedores, por un valor de \$ 1.000,00; corresponde al valor pagado por anticipado a proveedores.
- g) Propiedad, Planta y Equipo, su monto asciende a \$ 4.366,82; cuyos valores están conformados de la siguiente manera:

MAQUINARIA Y EQUIPO	4.392,43	
(-) DEPREC. ACUM. MAQUINARIA Y EQUIPO	<u>-1.503,05</u>	2.889,38
MUEBLES Y ENSERES	1.712,50	
(-) DEPREC. ACUM. MUEBLES Y ENSERES	<u>-1.104,17</u>	608,33
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	3.597,31	
(-) DEPREC. ACUM. EQUIPO DE COMPUTACIÓN	<u>-2.875,14</u>	722,17
SOFTWARE	1.600,00	
(-) DEPREC. ACUM. SOFTWARE	<u>-1.453,06</u>	146,94
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		4.366,82

Los Pasivos se encuentran desagregados de la siguiente manera:

- a) Las Cuentas y Documentos Por Pagar Proveedores no Relacionados Locales, cuyo monto asciende a \$ 36.387,01 lo constituyen valores que a la fecha se adeuda a nuestros proveedores de Bienes y Servicios.
- b) Otras Cuentas y Documentos por Pagar no Relacionados Locales, cuyo monto asciende a \$ 1.184,24 constituyen valores que a la fecha se adeuda a empleados por concepto de liquidación de haberes.
- c) Las Obligaciones emitidas por Pagar, cuyo monto asciende a \$ 731,17; son valores que se generaron por concepto de retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta y retenciones en la fuente del IVA pendiente de pago al mes de Diciembre el año 2017, y que serán cancelados en enero del 2018, de

acuerdo a como lo Dispone la Administración Tributaria, ejercida por el Servicio de Rentas Internas.

- d) Impuesto a la Renta por Pagar, cuyo monto asciende a \$ 10.916,79 es generado de acuerdo a los resultados del periodo 2017, los mismos que fueron determinados mediante la aplicación de la CONCILIACION TRIBUTARIA, y este valor será cancelado hasta abril del 2018, de acuerdo como lo Dispone la Administración Tributaria. Este valor fue determinado de acuerdo como se detalla a continuación:

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	57.982,77
(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	-8.697,42
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	49.285,35
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	336,41
BASE IMPONIBLE PARA CALCULO IMP. RENTA	49.621,76
22% IMPUESTO A LA RENTA	10.916,79

- e) 15% Participación Trabajadores por Pagar, cuyo monto asciende a \$ 8.697,42; está calculado de acuerdo a los resultados del periodo 2017, y este valor será cancelado hasta el 15 de abril del 2018, de acuerdo como lo Dispone el Ministerio de Trabajo. Este valor fue determinado de acuerdo como se detalla a continuación:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	57.982,77
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	8.697,42

- f) Las Obligaciones con el IESS por Pagar, cuyo monto asciende a \$ 1.064,85; constituyen valores que a la fecha se adeuda al IESS por concepto de aporte patronal y fondos de reserva, correspondiente al mes de diciembre, los mismos que son cancelados al mes siguiente.

- g) Otros Pasivos Corrientes por Beneficios a Empleados, lo constituyen los rubros relacionados con los beneficios a empleados como son sueldos por pagar,

décimo tercer sueldo y décimo cuarto sueldo, cuyo valor total asciende a de \$ 3.647,39.

- h) Obligaciones con Instituciones Financieras, corresponde al préstamo otorgado por el Banco del Pichincha C.A. a la compañía para mantener la liquidez de la misma y cuyo saldo pendiente de pago es de \$ 1.189,26
- i) Obligaciones con Accionistas, corresponde al préstamo otorgado por parte de un accionista para mantener la liquidez de la empresa y cuyo saldo pendiente de pago es de \$ 3.089,06

El Patrimonio se encuentra desagregado de la siguiente manera:

- a) En cuanto a la composición del patrimonio, el Capital Social no ha variado, su valor corresponde a \$ 1.000,00 ; el mismo que está constituido por 1.000 acciones de un valor nominal unitario de 1,00 dólar; encontrándose pagadas 1.000 acciones a su valor nominal de 1,00 dólar; por lo que el total del Capital Social esta pagado.
- b) Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores, cuyo valor es de \$ 50.909,19; corresponde a los dividendos de Utilidades no Distribuidas de años anteriores.
- c) Reserva Legal, cuyo valor es de \$ 2.418,43; que corresponde al 5% de la utilidad; como se muestra a continuación:

UTILIDAD DEL EJERCICIO DESPUES DE IMPUESTOS	<u>38.368,57</u>
5% RESERVA LEGAL	1.918,43
(+) RESERVA LEGAL AÑO 2016	500,00
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	2.418,43

d) A la fecha se obtiene un resultado del Ejercicio después participación a trabajadores y de impuestos un valor de \$ 36.450,14, como se muestra a continuación:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	43.576,52
MENOS 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	6.536,48
MENOS IMPUESTO A LA RENTA	8.523,31
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	28.516,73

Durante el período comprendido entre el primero de enero del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no han ocurridos otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa a sus saldos o interpretaciones.

Atentamente,



Lcda. CPA Norma Tasiguano
CONTADORA